



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS  
"RAMOS-PAMBA S.A."**

---

**Pujilí, 18 de abril del 2015**

Señor:  
Soria Yancchirema Hugo  
**PRESIDENTE DE LA CÍA. RAMOSPAMBA S.A**  
Presente.-

De mi consideración:

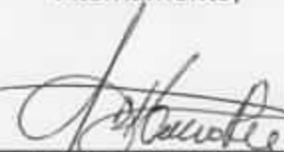
**INFORME DE COMISARIO**

**PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DE DICIEMBRE  
DEL 2015.**

Yo, José Rea Ortiz en calidad de Comisario del CÍA. Ramospamba S.A. domicilio en el Cantón Pujilí ubicado en el barrio El Calvario, calle Kléber Limayco y Belisario Quevedo, cumpliendo a lo que estipula la Ley de Compañía, y los estatutos de nuestra Operadora, para su conocimiento y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente Informe del año 2014, se ha colaborado con los compañeros directivos en gestiones en la Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi para obtener la renovación del permiso de operación, en el GAD Municipal para la ampliación de la parada, en presencia del señor Presidente y de los socios accionistas se realizó la constatación de facturas de egresos e ingresos del año en mención los mismos que fueron revisados documento por documento, no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que ha actuado en forma vertical, honesta y en beneficio de los intereses de nuestra Organización, felicito en calidad de socio y comisario el buen manejo económico de la compañía Ramos Pamba S.A.

Es todo lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Sr. José Rea Ortiz  
**COMISARIO**

  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
"RAMOS PAMBA"  
PUJILI - ECUADOR**